

Majano bajo situación militar dice la F. A.

"La situación del coronel Adolfo Arnoldo Majano, es puramente militar para nosotros —dijeron voceros del Alto Mando de la Fuerza Armada, al ser consultados ayer sobre el particular—, aunque sus actos no son de un auténtico militar profesional".

Se nos explicó que "un militar obedece las órdenes de un superior, y jamás actúa como lo está haciendo él". Se nos explicó que "en ningún momento se ha tenido que dar orden de captura contra el coronel Majano, porque para ello hay un Código de Justicia que de-

termina faltas o delitos que se cometen y los castigos que corresponden para cada caso".

De acuerdo con la explicación, el coronel Adolfo Arnoldo Majano "está considerado como desertor, por encontrarse de alta y desobedecer la orden emanada del Alto Mando de la Fuerza Armada".

También se nos manifestó que "es completamente falso que haya circulado un comunicado de la juventud militar, y que lo dicho al respecto, es producto de la promoción de una agencia noticiosa

Pasa a la página 63



INAUGURA FERIA DEL LIBRO. Fue inaugurada la Feria del Libro de Santa Tecla instalada en el Parque "Daniel Hernández" y que estará abierta hasta el 19 de diciembre, auspiciada por la Casa de la Cultura de Santa Tecla y la Di-

rección de Publicaciones del Ministerio de Educación. Inauguró el evento el señor Justo Pastor Iraheta, gobernador de La Libertad.

Facilidades para salir del país da el gobierno

Las personas que tengan pasaportes en vigencia, podrán salir del país durante las vacaciones de fin de año, sin obtener previa visa en las oficinas centrales migratorias de San Salvador.

Así se informa en un comunicado de prensa expedido ayer por el Ministerio del Interior, en el que se da a conocer que la Dirección General de Migración permanecerá cerrada al público, del 24 de diciembre al 4 de enero de 1981.

Para que las personas que tienen pasaportes en vigencia no tengan ningún obstáculo, se ha facultado a los delegados de Migración en las fronteras terrestres, marítimas y aéreas, para que extiendan las visas previo

el pago de los impuestos correspondientes.

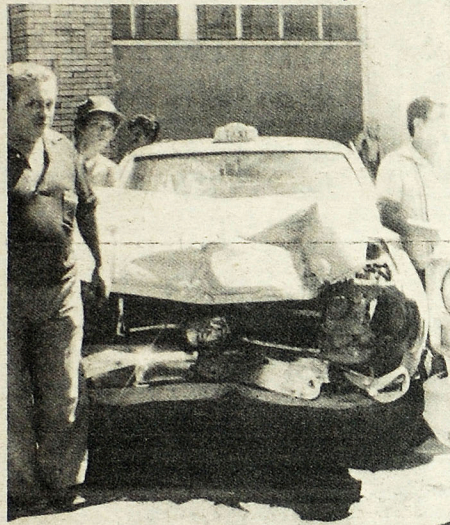
Se podrá ir a Honduras

Se informa asimismo que, los salvadoreños que deseen viajar a ese hermano país, podrán hacerlo obteniendo en las fronteras un permiso especial, con la única presentación de la Cédula de Identidad, partida de nacimiento y una fotografía.

El comunicado recibido dice textualmente:

"La Dirección General de Migración informa al público que durante los días comprendidos, del 24 de diciembre al 4 de enero de 1981 no estarán abiertas sus oficinas centrales, para la tramitación de pasaportes, visas, y otros servicios.

Pasa a la página 63



ACCIDENTE. En las inmediaciones de la Iglesia Don Rúa, ocurrió accidente de tránsito a causa de excesiva velocidad. Este taxi fue embestido por un pick up, resultando golpeados varios pasajeros que fueron conducidos a un centro asistencial.

De Santa Ana

Bomba en cohetería dejó pérdidas por ₡ 300 mil

(Santa Ana). A 300 mil colones ascienden las pérdidas materiales dejadas anteayer a raíz de la potente bomba que explotó en locales comerciales de esta ciudad, según informan las autoridades.

Se hicieron presentes técnicos laboratoristas de la Policía Nacional de San Salvador, a fin de realizar las primeras investigaciones, y a la vez determi-

nar las causas del estallido, que dejó como saldo cinco personas muertas y cuantiosos daños materiales.

Al respecto, se dijo que se sospecha que en uno de los locales tenían bombas terroristas, ya que se descubrió que no fue causada la explosión por la pólvora de la cohetería, sino que la bomba posiblemente esta-

Pasa a la página 19

Secuestran presidente del INCAFE Lic. Machón

La noche del martes, fue secuestrado el licenciado René Alejandro Machón Rivera, presidente del Instituto Nacional del Café, en las inmediaciones de San Antonio Abad, cuando se conducía en su automóvil, según infor-

man las autoridades policíacas.

Los secuestradores se lo llevaron en el mismo vehículo en que viajaba el citado profesional, mientras otro auto hacía la custodia, desapareciendo de San Antonio Abad.

Ayer por la mañana, fue localizado el automóvil del Lic. Machón, en las proximidades del Estadio Cuscatlán, y de inmediato, detectives de la SIC procedieron a las investigaciones científicas en busca de huellas digitales que podrían conducir al esclarecimiento del hecho.

El licenciado Machón, está vinculado con apremio

Pasa a la página 11

Fue agasajado el personal de RR.PP. de Alcaldía Mpal.

Un agasajo de fin de año, fue ofrecido al personal de relaciones públicas de la Alcaldía capitalina, por el jefe de ese departamento Br. Augusto Napoleón Valiente Castillo, en el Hotel de Montaña del Cerro Verde, el pasado domingo 14, informa dicho personal.

Los empleados de ese departamento estuvieron

Pasa a la página 19



SECUESTRADO. El licenciado René Alejandro Machón Rivera, presidente del Instituto Nacional del Café, fue secuestrado ante-

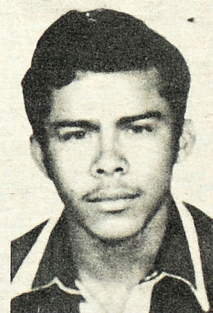


Foto de LA PRENSA, por A. Flores. EXPLOSION. Santa Ana. Leonel Alfredo Cantón Estrada, de 19 años, pereció soterrado al ocurrir una explosión en una fábrica de cohetes.

De San Vicente

Impedirán adulteración de productos lácteos

(San Vicente). Nuevas técnicas operarán en breve inspectores de saneamiento, para detectar adulteraciones en los productos derivados de la leche, dijo ayer el Dr. Raúl Angel Antonio Hernández Granillo.

El Dr. Hernández Granillo, director del Hospital Santa Gertrudis, de este departamento, fue abor-



Foto de LA PRENSA, por A. Flores. PERECIO. Santa Ana. La señora Ana Gloria Mancía, de 36 años, murió en la explosión ocurrida en Lotificación Pacheco, de la Colonia San José.

dado ayer en su despacho y se refirió a las críticas de sectores vicentinos, en relación a la adulteración de los productos lácteos.

Dijo que el caso es contemplado con inspectores de saneamiento ambiental, quienes en breve operarán con nuevas técnicas, a fin de detectar tales abusos, los cuales serán

Pasa a la página 63

Prevención sobre uso pólvora hacen Bomberos

Recomendaciones al público sobre el uso de productos pirotécnicos en las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo, hace el Cuerpo de Bomberos Nacionales, bajo la dirección del coronel Tomás Heriberto Germán.

Tales precauciones que deben tomarse —dice el funcionario—, tienen como finalidad evitar en lo posible consecuencias lamentables.

Las recomendaciones

son las siguientes:

1°. No estacionar vehículos con los escapes del motor abierto frente a las ventas de pólvora.

2°. No fume cuando realice sus compras de productos pirotécnicos.

3°. Vigile a sus niños y evite que éstos quemen pólvora cerca de los puestos a la venta pública.

4°. Al efectuar sus compras de productos pirotécnicos, evite que éstos

Pasa a la página 63